

Repositorio Normas Legales – Junio 2023

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) presenta las recientes normas legales promulgadas por el Gobierno Central relacionadas con el desarrollo de la actividad empresarial.

Actualización del 28 de junio 2023

NO SANCIONARAN FALTA DEL RUC EN PUBLICIDAD HASTA DICIEMBRE 2023

RESOLUCION 000020-2023-SUNAT/70000 (28/06/2023)

Aplica la facultad discrecional de no sancionar la infracción tipificada en el numeral 9 del artículo 173 del Código Tributario, en el periodo comprendido entre el 1 de julio 2023, hasta el 31 de diciembre 2023.

En consecuencia, hasta la indica fecha, no será sancionable la infracción consistente en no consignar el número de RUC en la documentación mediante la cual se oferte bienes y/o servicios; obligación que fue establecida por Decreto Legislativo 1524, que modificó el Decreto Legislativo 943 – Ley del Registro Único de Contribuyentes, disponiendo que el número de RUC debe ser consignado en toda la documentación mediante la cual se oferten bienes y/o servicios, incluidos aquellos casos en que la oferta se realice utilizando plataformas digitales de comercio electrónico, redes sociales, páginas web, correos publicitarios, aplicaciones móviles, entre otros.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aplican-la-faculta>

d-discrecional-de-no-sancionar-la-infracci-resolucion-no-000020-2023-sunat700000-2191260-1

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de San Juan de Miraflores

DECRETO DE ALCALDIA 010-2023/MDSJM (EDICION EXTRAORDINARIA 27/06/2023)

Prorroga hasta el 31 de julio 2023, el plazo de vigencia contenido en la Ordenanza 488/MDSJM que establece incentivos tributarios en el distrito de San Juan de Miraflores.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-plazo-de-vigencia-contenido-en-el-articulo-2-de-l-decreto-de-alcaldia-n-010-2023mdsjm-2191179-1>

Municipalidad de Carabayllo

ORDENANZA 484-MDC (28/06/2023)

Aprueba el Programa de Incentivos para el Vecino Puntual Carabayllano – VPC del Distrito de Carabayllo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-aprueba-el-programa-de-incentivos-para-el-veci-ordenanza-n-484-mdc-2190971-1>

Municipalidad de Chorrillos

DECRETO DE ALCALDIA 006-2023/MDCH (28/06/2023)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2023, la vigencia de la Ordenanza 457-MDCH que establece el régimen especial de beneficios tributarios en el distrito de Chorrillos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-457-mdch-ordenanza-q-decreto-de-alcaldia-no-006-2023mdch-2189640-1>

DECRETO DE ALCALDIA 006-2023/MDVMT (28/06/2023)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2023, el plazo establecido en la Ordenanza 347 – MVMT que establece el Programa Especial de Regularización Tributaria – PERT 2023 en el distrito de Villa María del Triunfo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-plazo-establecido-en-el-articulo-decimo-segundo-de-decreto-de-alcaldia-n-06-2023-mdvmt-2188599-1>

Actualización del 27 de junio 2023

MODIFICAN LEY UNIVERSITARIA

LEY 31803 (27/06/2023)

Modifica la Ley 30220- Ley Universitaria. Dispone que los estudios de pregrado deben incluir un curso de trabajo de investigación que se sigue en el último semestre de estudios de cada carrera. Los docentes, por una sola vez, deben brindar asesoría a los bachilleres para la elaboración y sustentación de la tesis para la obtención del título profesional. Hasta el 31 de diciembre 2023 se mantendrá el bachillerato automático.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-30220-ley-universitaria-a-fin-de-p-ley-n-31803-2190818-1>

ATU APRUEBA FORMATOS PARA SERVICIO DE TRANSPORTE

Servicio de Transporte Turístico de Trabajadores y Estudiantes

RESOLUCION DIRECTORAL D-000079-2023-ATU/DO (27/06/2023)

Aprueban formato y contenido de la Cartilla Informativa para el servicio público de transporte especial en las modalidades de turístico de trabajadores y de estudiantes en Lima y Callao

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-formato-y-contenido-de-la-cartilla-informativa-para-resolucion-directoral-n-d-000079-2023-atudo-2190768-1>

Tarjeta Única de Circulación – Transporte Turístico de Trabajadores y Estudiantes

RESOLUCION DIRECTORAL D-000080-2023-ATU/DO (27/06/2023)

Aprueban formatos y contenidos de la Tarjeta Única de Circulación (TUC) para los vehículos habilitados y de la Credencial para los conductores habilitados para la prestación del servicio público de transporte especial en las modalidades de turístico de trabajadores y de estudiantes en Lima y Callao

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-formatos-y-contenidos-de-la-tarjeta-unica-de-circul-resolucion-directoral-n-d-000080-2023-atudo-2190771-1>

Formato y Cartilla Informativa – Servicio de taxi

RESOLUCION DIRECTORAL D-000081-2023-ATU/DO (27/06/2023)

Aprueban formato y contenido de la Cartilla Informativa para el servicio público de transporte especial de personas en la modalidad de taxi.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-formato-y-contenido-de-la-cartilla-informativa-par-resolucion-directoral-n-d-000081-2023-atudo-2190774-1>

Tarjeta Única de Circulación- Servicio de taxi

RESOLUCION DIRECTORAL D-000082-2023-ATU/DO (27/06/2023)

Aprueba formatos y contenidos de la Tarjeta Única de Circulación (TUC) para vehículos habilitados y de la Credencial para los conductores habilitados para la prestación del servicio público de transporte especial en la modalidad de taxi en Lima y Callao

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-formatos-y-contenidos-de-la-tarjeta-unica-de-circul-resolucion-directoral-n-d-000082-2023-atudo-2190779-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de El Agustino

ORDENANZA 731-2023-MDEA (27/06/2023)

Establece beneficios tributarios y no tributarios a favor de los contribuyentes del distrito de El Agustino.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-municipal-que-establece-beneficios-tributarios-y-n-ordenanza-n-731-2023-mdea-2190475-1>

Actualización del 26 de junio 2023

REACTIVACION ECONOMICA DE REGIONES

DECRETO DE URGENCIA 020-2023 (EDICION EXTRAORDINARIA 23/06/2023)

Establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para impulsar el gasto público en materia de inversiones en el marco del proceso de reactivación económica a nivel regional. Autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por 700 millones de soles, a favor de diversos Gobiernos Regionales.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia-a-que-establece-medidas-extraordinarias-en-decreto-de-urgencia-no-020-2023-2190365-2>

ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA

LEY 31801 (24/06/2023)

Ley que regula las organizaciones de usuarios de agua para el fortalecimiento de su participación en la gestión multisectorial de los recursos hídricos

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-regula-las-organizaciones-de-usuarios-de-agua-para-e-ley-n-31801-2190371-1>

ACCESO AL GAS LICUADO DE PETROLEO – SECTORES VULNERABLES

DECRETO DE URGENCIA 021-2023 (24/06/2023)

Amplía temporalmente, hasta el 31 de agosto 2023, el Vale de Descuento FISE, aplicable exclusivamente a los balones de GLP de hasta 10 kg, con la finalidad de facilitar el acceso a este combustible a los usuarios de los sectores vulnerables.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia-a-que-establece-medidas-extraordinarias-en-decreto-de-urgencia-n-021-2023-2190371-2>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

ORDENANZA 009-2023/MDPN (24/06/2023)

Establece Beneficio Tributario de Condonación de Multas Tributarias y No Tributarias Intereses Moratorios y Arbitrios Municipales, en el distrito de Punta Negra.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficio-tributario-de-condonacion-ordenanza-n-009-2023mdpn-2188854-1>

RUEDAS DE NEGOCIOS – FERIAS INTERNACIONALES

RESOLUCION 000151-2023- PROMPERU/GG (25/06/2023)

Aprueba, como medida excepcional y transitoria, exceptuar para el año fiscal 2023 del requisito de “pago de la cuota de participación” para las empresas que deseen participar en las Ruedas de Negocios en regiones: Expoamazónica, Maderas, Cafés Especiales y Aceite de Oliva, a través del Servicio N° 02: Participación en Ruedas de Negocios; así como otorgar un descuento adicional del 50% a los establecidos en la Carta de Servicios vigente, para las empresas que deseen participar en las ferias internacionales de exportaciones y en la rueda de negocios Perú Service Summit, que se realicen hasta diciembre 2023.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-exceptuar-del-requisito-de-pago-de-la-cuota-de-par-resolucion-n-000151-2023-promperugg-2190380-1>

BARRERAS BUROCRATICAS ILEGALES- INDECOPI

Universidad Enrique Guzmán y Valle

RESOLUCION 0159-2023/SEL-INDECOPI (25/06/2023)

Declara barrera burocrática ilegal, entre otros, el cobro de S/ 870 para la tramitación del servicio brindado en exclusividad de duplicados de diplomados de grados académicos y títulos profesionales de régimen regular (pre-grado) por motivo de deterioro o mutilación del diploma original, materializado en el TUPA de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado mediante Resolución N° 0162-2022-R-UNE.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barreras-burocraticas-ilegales-diversos-procedimien-resolucion-n-0159-2023sel-indecopi-2190002-1>

Municipalidad de Miraflores

RESOLUCION 0164-2023/SEL-INDECOPI (25/06/2023)

Declara barrera burocrática ilegal a exigencia de presentar la autorización de uso de infraestructura de terceros para mantener instalada una infraestructura de telecomunicaciones (cableado aéreo), materializada en la Ordenanza 554-MM, que regula el tendido y la instalación de infraestructura aérea para el servicio de telecomunicaciones en espacios públicos, en el distrito de Miraflores.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barrera-b>

urocratica-ilegal-lo-dispuesto-en-el-segun-resolucion-n-0164-2023sel-indecopi-2190003-1

Municipalidad de Lurigancho Chosica

RESOLUCION 0167-2023/SEL-INDECOPI (25/06/2023)

Declara barrera burocrática ilegal la exigencia de que la estación de radiocomunicación y/o torre, de ubicarse en una edificación, debe estar retirada a una distancia no menor de 5 metros de cada una de las líneas de fachada frontal/posterior y 3 metros de las líneas de fachada lateral del edificio; debidamente camufladas e integradas volumétricamente al mismo, a fin de ser imperceptibles por los transeúntes a nivel de vereda, dispuesta en la Ordenanza Municipal 262-MDL de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barrera-burocratica-ilegal-lo-dispuesto-en-el-numer-resolucion-n-0167-2023sel-indecopi-2190005-1>

Municipalidad de Chepén

RESOLUCION N° 0172-2023/SEL-INDECOPI

RESOLUCION 0172-2023/SEL-INDECOPI (25/06/2023)

Declara barrera burocrática ilegal el impedimento de otorgar nuevas autorizaciones para brindar el servicio de transporte urbano e interurbano regular de personas en la modalidad de automóvil colectivo para la ruta Chepén – Pueblo Nuevo – Chepén, hasta la aprobación del Plan Regulador, materializado en la Ordenanza Municipal 001-2017-MPCH de la Municipalidad Provincial de Chepén.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barrera-b>

urocratica-ilegal-la-tercera-disposicion-f-resolucion-n-0172-2023sel-indecopi-2190006-1

Actualización del 23 de junio 2023

REGISTRO NACIONAL DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES

LEY 31798 (23/06/2023)

Modifica el Decreto Legislativo 1338 que crea el Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad, orientado a la prevención y combate del comercio ilegal de equipos terminales móviles y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Establece que las empresas operadoras de servicios públicos móviles de telecomunicaciones tienen la obligación de verificar que el equipo terminal móvil donde se utilizará el servicio público móvil de telecomunicaciones contratado no se encuentre en la Lista Negra y se encuentre en la Lista Blanca del RENTESEG. En caso de encontrarse en la Lista Negra o no encontrarse en la Lista Blanca del RENTESEG, no procede la activación del servicio. Para dicha verificación, previo a la activación del servicio, la empresa operadora habilita, únicamente, las funcionalidades que permitan la captura del IMEI por parte de la red móvil.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-decreto-legislativo-1338-para-fortalece-ley-n-31798-2189940-1>

PROCEDIMIENTO ADUANERO – INCAUTACION DE MERCANCIAS

RESOLUCION 000131-2023/SUNAT (23/06/2023)

Aprueba el Procedimiento Inmovilización – Incautación y Determinación Legal de Mercancías Control-PE.00.01 (Versión 8); modifica el Procedimiento Ejecución de Acciones de Control Extraordinario Control-PG.02 (Versión 1) y deroga el Instructivo Confección Llenado y Registro del Acta de Inmovilización – Incautación Control-IT.00.01 (Versión 2).

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/resolucion-de-superintendencia-que-aprueba-el-procedimiento-resolucion-n-000131-2023sunat-2189544-1>

NO SANCIONARAN INFRACCIONES SOBRE GUIAS DE REMISION HASTA DICIEMBRE 2023

RESOLUCION 000017-2023-SUNAT/700000 (23/06/2023)

Prorroga hasta el 31 de diciembre 2023, la aplicación de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 000052-2022-SUNAT/700000, que aprobó la facultad discrecional para no sancionar administrativamente las infracciones tipificadas en los numerales 5 y 9 del artículo 174 del Código Tributario (transportar o remitir bienes con guías que no reúnen los requisitos establecidos).

En aplicación de esta facultad, la SUNAT no sancionará a los sujetos obligados a emitir guías de remisión electrónica (GRE), que no emitan GRE, pero que emitan guía de remisión en formato impreso, aun cuando éstas no contengan los nuevos requisitos establecidos mediante Resolución de Superintendencia N° 000123-2022/ SUNAT.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-la-aplicacion-de-la-facultad-discrecional-en-la-ad-resolucion-no-000017-2023-sunat700000-2189381-1>

Actualización del 22 de junio 2023

SERENAZO- USO DE MEDIOS DE DEFENSA

LEY 31795 (22/06/2023)

Modifica la Ley 31297 Ley del Servicio de Serenazgo Municipal que autoriza el uso de medios de defensa. Señala que los medios de defensa, según los recursos de cada municipalidad, son los siguientes: grilletes de seguridad, escudos, bastones tonfa, aerosoles de pimienta y chalecos antibalas para el cumplimiento de sus funciones; teniendo como finalidad prevenir y disuadir la comisión de delitos y faltas que atenten contra la seguridad ciudadana, respetando los derechos fundamentales de las personas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-31297-ley-del-servicio-de-serenazgo-ley-n-31795-2189581-1>

TURISMO COMUNITARIO

LEY 31797 (22/06/2023)

Ley de promoción y desarrollo del turismo comunitario. Define al turismo comunitario como la actividad turística que se desarrolla desde la perspectiva territorial e intercultural de las comunidades con vocación turística y participación activa o liderazgo de la población, realizada bajo un modelo de gestión de base comunitaria que provea los servicios que conlleve: alojamiento, intermediación, alimentación, traslado, información, asistencia o cualquier otro relacionado directamente con el turismo. Crea el Registro Nacional de Organizaciones de Base Comunitaria en Turismo, a cargo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. El MINCETUR, los

gobiernos locales o regionales, y las entidades públicas vinculadas al desarrollo sostenible del turismo comunitario podrán establecer beneficios e incentivos a las organizaciones de base comunitaria y sus unidades productivas y emprendedores que la conforman.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-promocion-y-desarrollo-del-turismo-comunitario-ley-n-31797-2189581-3>

MEDIDAS ANTE FENOMENO EL NIÑO

DECRETO DE URGENCIA 017-2023 (22/06/2023)

Establece medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, para permitir al Ministerio de Vivienda, a través del Programa Nuestras Ciudades – PNC, a intervenir de manera inmediata en las zonas declaradas en estado de emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (periodo 2023-2024) y probable ocurrencia del Fenómeno El Niño.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia-a-que-establece-medidas-en-materia-economi-decreto-de-urgencia-n-017-2023-2189582-1>

PROGRAMA DE GARANTIA – LIQUIDEZ DE ENTIDADES FINANCIERAS

DECRETO DE URGENCIA 018-2023 (22/06/2023)

Establece medidas excepcionales para garantizar operaciones de reporte para enfrentar escenarios extraordinarios de necesidad de liquidez. Crea el Programa de Garantía del Gobierno Nacional que tiene por objeto garantizar operaciones de reporte con el BCR de entidades financieras participantes, para que estas puedan incrementar su capacidad financiera y enfrentar escenarios extraordinarios de necesidad de liquidez.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-establece-medidas-excepcionales-para-decreto-de-urgencia-n-018-2023-2189582-2/>

ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES CON INCENTIVOS

DECRETO SUPREMO 006-2023-MIDAGRI (22/06/2023)

Determina las actividades agroindustriales comprendidas en la Ley 31110 Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el sector agrario y riego agroexportador y agroindustrial. Comprende la elaboración y conservación de carne; elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas; y actividades poscosecha.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-determina-las-actividades-agroindustrial-decreto-supremo-n-006-2023-midagri-2189582-3>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Cieneguilla

ORDENANZA 361-2023-MDC (22/06/2023)

Establece beneficios tributarios y campaña de actualización de datos de los contribuyentes del distrito de Cieneguilla.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-tributarios-y-campana-de-ordenanza-n-361-2023-mdc-2189189-1>

Actualización del 21 de junio 2023

MESA DIGITAL PERU

DECRETO SUPREMO 075-2023-PCM (EDICION EXTRAORDINARIA 20/06/2023)

Modifica el Reglamento del Decreto Legislativo 1412 que aprueba la Ley de Gobierno Digital y establece disposiciones sobre las condiciones requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo aprobado mediante el Decreto Supremo 029-2021-PCM. Establece el horario de atención de Plataforma Única de Recepción Documental del Estado Peruano (MESA DIGITAL PERÚ) las 24 horas del día, los 7 días de la semana, todos los días del año. La recepción de los escritos, solicitudes y documentos electrónicos se sujeta a la siguiente regla: a) Desde las 00:00 horas hasta el término del horario de atención de la entidad de un día hábil, se consideran recibidos el mismo día. b) Después del horario de atención de la entidad hasta las 23:59 horas, se consideran recibidos el día hábil siguiente. c) Los sábados, domingos, feriados o cualquier otro día inhábil, se consideran recibidos al primer día hábil siguiente.

Señala además que la respectiva entidad de la Administración Pública debe garantizar que la unidad de recepción documental derive los documentos en el día de su recepción al área usuaria competente para dar atención al trámite o solicitud.

En cuanto a la notificación digital, establece que la persona que haya sido notificada a través de la casilla única electrónica, debe efectuar la confirmación del acuse de recibo durante los 5 primeros días hábiles siguientes a la notificación válidamente efectuada, para lo cual la casilla única electrónica autogenera la Constancia del Acuse de Recibo

la persona accede al mensaje de notificación enviado a su buzón de notificaciones, confirmando la recepción del mismo. Transcurrido dicho plazo sin que la persona haya accedido al mensaje de notificación enviado a su buzón de notificaciones, se tendrá por válidamente notificado surtiendo efectos del acto notificado a partir del primer día hábil siguiente de transcurrido el mencionado plazo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-reglamento-del-decreto-legis-decreto-supremo-n-075-2023-pcm-2189166-1>

PROMOCION DE VENTA DE DULCES TRADICIONALES EN VIA PÚBLICA

Ley 31794 (21/06/2023)

Reconoce la preparación o venta de dulces tradicionales como actividad de interés público de carácter social, económico, turístico y cultural, constituyendo microempresas generadoras de autoempleo productivo en la vía pública, fomentando espacios de desarrollo socioeconómicos inclusivos a favor de la población peruana y resguardando nuestras tradiciones peruanas.

Los gobiernos locales deben regular el comercio de los dulces tradicionales como microempresas generadoras de autoempleo productivo en la vía pública, estableciendo para tal efecto, dentro de su jurisdicción, los mecanismos de registro, control, salubridad, capacitación y fomento de capacidades que garanticen un servicio de calidad, en adecuadas condiciones de higiene y salubridad,

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-reconoce-y-promociona-los-negocios-de-preparacion-o-ley-n-31794-2189167-1>

REGLAMENTO DE LEY DE PROMOCION DEL INVESTIGADOR CIENTIFICO

DECRETO SUPREMO 076-2023-PCM (21/06/2023)

Aprueba el Reglamento de la Ley N° 30948 Ley de Promoción del Desarrollo del Investigador Científico. Establece como modalidades de promoción del Investigador Científico altamente especializado, la contratación a través de CONCYTEC u otra entidad pública, o subvenciones económicas para la investigación científica.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30948-decreto-supremo-n-076-2023-pcm-2189167-2>

HOJA DE RUTA DE FINANZAS VERDES

DECRETO SUPREMO 007-2023-MINAM (21/06/2023)

Aprueba la Hoja de Ruta de Finanzas Verdes para el Perú, como instrumento que establece las consideraciones de orden ambiental en la gestión estratégica, operativa y de divulgación de las entidades del sistema financiero, de seguros y del mercado de valores, entidades no reguladas, así como de las entidades públicas relacionadas a las finanzas verdes, con el propósito de acelerar el tránsito hacia una economía y finanzas verdes en el país. Se publicará en el portal institucional del Ministerio del Ambiente.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-la-hoja-de-ruta-de-finanzas-verd-decreto-supremo-n-007-2023-minam-2189168-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

ORDENANZA 480-2023-MDPH (21/06/2023)

Establece el régimen de beneficios para incentivar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a favor de los contribuyentes del distrito de Punta Hermosa.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-regimen-de-beneficios-para-incentiva-ordenanza-n-480-2023-mdph-2188501-1>

Actualización del 20 de junio 2023

IMPLEMENTACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN

LEY 31790 (20/06/2023)

Declara de necesidad pública la implementación de acciones estatales en favor de las vías de comunicación de diversas circunscripciones de los departamentos de Puno, Cusco, Apurímac, Arequipa, Lima, Huánuco, La Libertad, Cajamarca, San Martín, Loreto, Amazonas y Junín,

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-necesidad-publica-la-implementacion-de-ac-ley-n-31790-2188713-1>

INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

LEY 31791 (20/06/2023)

Modifica la Ley 31015, que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica productiva y natural mediante núcleos ejecutores, en lo referente a la definición de intervenciones de infraestructura social básica, considerando como tal a las inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición (IOARR) y las

actividades para la ejecución de pequeñas obras, cuyo objeto es contribuir a satisfacer las necesidades básicas de la población rural o periurbana en situación de pobreza y extrema pobreza, entre ellas, las vinculadas a infraestructura de centros educativos, puestos de salud, agua potable, letrinas, mini presas, biodigestores, reparación o apertura de trochas carrozables, puentes, muros de contención, redes secundarias de electrificación, sistemas fotovoltaicos aislados, mejoramiento de vivienda social, entre otras; y la definición de intervenciones de infraestructura natural, constituidas por inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición y actividades de intervención directa o indirecta a nivel de las cuencas que proveen de servicios ecosistémicos a las poblaciones locales para conservar o recuperar las capacidades naturales de los ecosistemas en la regulación hídrica, captura de carbono, conservación de suelos o control de desastres.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-31015-ley-que-autoriza-la-ejecucion-ley-n-31791-2188713-2>

PROTECCION Y DEFENSA DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR A CARGO DE MUNICIPALIDADES

LEY 31792 (20/06/2023)

Dispone que las municipalidades provinciales y municipalidades distritales, podrán realizar las siguientes actividades: a) Informar y educar a los ciudadanos en relación a sus derechos en materia de protección y defensa del consumidor. b) Orientar a los ciudadanos sobre las vías de solución de controversias existentes en materia de consumo, así como promover su uso por parte de los consumidores. c) Apoyar a las instituciones públicas y privadas en el desarrollo y ejecución de actividades que promuevan la protección y defensa de los

derechos de los consumidores. d) Promover la creación y sostenibilidad de asociaciones de consumidores en el ámbito local.

Indecopi, como ente rector del Sistema Nacional Integrado de Protección del Consumidor, es responsable de emitir los lineamientos y directivas complementarias, para la aplicación de esta ley; brindar asistencia técnica a los funcionarios de las municipalidades provinciales y municipalidades distritales a efectos de fortalecer sus capacidades de información y orientación en materia de protección de los derechos del consumido

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-fortalece-la-participacion-de-las-municipalidades-pr-ley-n-31792-2188713-3>

PROTOCOLO DE ENMIENDA DEL ACUERDO DE MARRAKECH

RESOLUCION LEGISLATIVA 31793 (20/06/2023)

Aprueba el “Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio. Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca”, adoptado el 17 de junio de 2022, en la ciudad de Ginebra, Suiza, con la siguiente declaración: “La República del Perú declara que, dado que no es Estado parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, cualquier mención a dicho tratado y a los espacios marítimos que este consagra en el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca solamente será aplicable al Perú en aquello que constituya Derecho Internacional consuetudinario o refleje principios generales del Derecho. La presente declaración no tiene por objeto modificar o excluir los efectos jurídicos de las disposiciones del referido Acuerdo, sino busca dejar constancia de la posición del Perú sobre las cuestiones señaladas”.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/resolucion-legislativa-que-aprueba-el-protocolo-de-enmienda-resolucion-legislativa-n-31793-2188713-4>

Actualización del 19 de junio 2023

DIRECTIVA INSPECCION EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO E INFANTIL

RESOLUCION 236-2023-SUNAFIL (18/06/2023)

Aprueba la Directiva 001-2023-SUNAFIL/DINI denominada Directiva que regula la Inspección de Trabajo en Materia de Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL. Establece los aspectos y criterios técnicos, normativos, que coadyuvan a la inspección del trabajo en materia de trabajo forzoso y trabajo infantil, así como aquellos relativos a la actuación del Grupo Especializado de Inspectores del Trabajo en materia de Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil de la SUNAFIL. Se publicará en el portal institucional de dicha entidad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-directiva-n-001-2023-sunafildini-denominada-resolucion-n-236-2023-sunafil-2188203-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de San Juan de Lurigancho

ORDENANZA 436-MDSJL (18/06/2023)

Aprueba la condonación de deuda tributaria e intereses generados por la omisión de la presentación y/o rectificación

de la declaración jurada del impuesto predial para personas naturales y/o jurídicas cuyo uso del predio este destinado a uso casa habitación y terreno sin construir y para uso comercio, en el distrito de San Juan de Lurigancho.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-aprueba-la-condonacion-de-deuda-tributaria-e-i-ordenanza-n-436-mdsjl-2188256-1>

Actualización del 16 de junio 2023

REGISTRO DE PERSONAS QUE ASISTEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LEY 31789 (16/06/2023)

Ley que fortalece el Sistema Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (SINAPEDIS) creado por la Ley 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad. Crea el registro de las personas que brindan cuidados o servicios de asistencia personal a personas con discapacidad, a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis).

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-fortalece-el-sistema-nacional-para-la-integracion-de-ley-n-31789-2187846-1>

MEDIDAS ANTE FENOMENO EL NIÑO

DECRETO DE URGENCIA 015-2023 (16/06/2023)

Dicta medidas extraordinarias, en materia económica y

financiera, para permitir a la Autoridad Nacional del Agua, intervenir de manera inmediata en los departamentos de Ancash, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, Tumbes e Ica, mediante la ejecución de actividades de limpieza y descolmatación en cauces de ríos y quebradas así como diversas intervenciones de preparación y respuesta destinadas a reducir los riesgos, vulnerabilidades, daños o impacto ante la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/dictan-medidas-para-la-ejecucion-de-intervenciones-ante-peli-decreto-de-urgencia-n-015-2023-2187846-2>

Actualización del 15 de junio 2023

AMPLIAN SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA

DECRETO 004-2022-2023-P/CR (15/06/2023)

Amplía la convocatoria de la Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022–2023 hasta el 23 de junio de 2023.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-ampliacion-de-la-convocatoria-de-la-segunda-legis-decreto-n-004-2022-2023-pcr-2187042-1>

FERIADO NACIONAL 7 DE JUNIO

LEY 31788 (15/06/2023)

Declara Feriado Nacional el 7 de junio en conmemoración de la Batalla de Arica y del día de la Bandera. Incorpora este día

feriado, en el listado contenido en el Decreto Legislativo 713, norma que consolida la legislación sobre descansos remunerados de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-feriado-nacional-el-7-de-junio-en-conmemoracion-ley-n-31788-2187453-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Surquillo

ORDENANZA 532-2023-MDS (15/06/2023)

Ordenanza que incentiva la regularización y pago de las deudas generadas por fiscalización tributaria

Otorga beneficios extraordinarios para incentivar la declaración voluntaria de inscripción y/o rectificación de predios dentro del procedimiento de fiscalización tributaria y el pago de la deuda tributaria que estas generen, en el distrito de Surquillo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-incentiva-la-regularizacion-y-pago-de-las-deudas-ordenanza-no-532-2023-mds-2186832-1>

Actualización del 14 de junio 2023

UMBRAL DELICTIVO ENTRE DELITO Y FALTA

LEY 31787 (14/06/2023)

Modifica el Código Penal – Decreto Legislativo 635 – a fin de establecer un nuevo criterio para la determinación del umbral delictivo entre delito y falta. Establece que, en los casos de hurto simple y daño simple, cuando la acción recae sobre un bien cuyo valor no sobrepase el 10 de la UIT, el agente será reprimido con prestación de servicios comunitarios de 40 a 120 jornadas o con 60 a 180 días multa, sin perjuicio de la obligación de restituir el bien sustraído o dañado. La misma pena se impone respecto del hurto de ganado, cuando la acción recae sobre ganado cuyo valor no sobrepasa el 10% de la UIT.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-codigo-penal-decreto-legislativo-635-a-ley-n-31787-2187001-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Ventanilla

ORDENANZA 013-2023/MDV (EDICION EXTRAORDINARIA 13/06/2023)

Establece beneficios tributarios y no tributarios en el distrito de Ventanilla.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/establecen-beneficios-tributarios-y-no-tributarios-en-el-dis-ordenanza-n-013-2023mdv-2186196-1>

Actualización del 13 de junio 2023

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

LEY 31783 (13/06/2023)

Modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Establece que la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en sustitución de la PCM) es la encargada de remitir al Congreso el informe anual dando cuenta sobre las solicitudes de acceso a la información pública atendidas y no atendidas, así como sobre el nivel de cumplimiento en la actualización de la información pública en los portales de transparencia, debiendo para ello recabar la información de las entidades. Además, incorpora disposiciones referidas a los plazos de actualización de la información pública en los portales de transparencia y sobre la supervisión de la misma, a cargo de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-27806-ley-de-transparencia-y-acceso-ley-n-31783-2186594-2>

PARQUE CIENTIFICO TECNOLOGICO DE TRUJILLO

LEY 31784 (13/06/2023)

Declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico de Trujillo, ubicado en la provincia de Trujillo, en el departamento de La Libertad, bajo la administración de la Universidad Nacional de Trujillo, con la finalidad de fortalecer la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, el capital humano en investigación, la transferencia tecnológica y el aprovechamiento de las tecnologías emergentes, así como de mejorar la productividad y competitividad empresarial, y dar valor agregado a los recursos naturales y productos del departamento de La Libertad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-la-creacion-construccion-ley->

n-31784-2186594-3

ENCUESTA ESTADISTICA AGROINDUSTRIAL

RESOLUCION JEFATURAL 116-2023-INEI (13/06/2023)

Autoriza la ejecución de la Encuesta Estadística Agroindustrial Mensual correspondiente a los años 2023 y 2024 a nivel nacional, dirigida a las empresas agroindustriales a nivel nacional que desarrollan las actividades productivas siguientes: Elaboración de alimentos balanceados para animales, además se incluye en esta clasificación a aquellas granjas avícolas, de porcinos y establos lecheros que elaboran su propio alimento para el abastecimiento de su planta; molinos o piladoras de arroz; desmotadoras de algodón, plantas procesadoras de café pergamino y plantas tostadoras de café, procesadoras de embutidos y carnes preparadas; molinos de trigo; plantas de fideos; plantas procesadoras de avena y derivados de cereales; plantas procesadoras de quinua, derivados del cacao, derivados lácteos, leche evaporada, aceites y grasas comestibles, plantas procesadoras de palma, aceite de oliva, aceite esencial de limón, malterías, plantas procesadoras de tabaco, plantas agroindustriales de azúcar, plantas procesadoras de néctares y jugos de frutas, plantas procesadoras de espárragos, de alcachofa, procesadoras de páprika, plantas procesadoras de palmito, plantas procesadoras y conservadoras conserveras de frutas, legumbres y hortalizas, (incluye fondos que procesan o empaacan), centro de faenamamiento de ganado y centro de fanenamamiento de ave.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/autorizan-ejecucion-de-la-encuesta-estadistica-agroindustri-resolucion-jefatural-no-116-2023-inei-2177713-1>

Actualización del 12 de junio 2023

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad del Callao

ORDENANZA 011-2023/MPC (EDICION EXTRAORDINARIA 09/06/2023)

Establece incentivos para la regularización de la deuda tributaria y no tributaria de los contribuyentes del Cercado del Callao; así como brindar facilidades de pago respecto a las diferencias detectadas por fiscalización tributaria para quienes se encuentren en la condición de subvaluadores u omisos a la presentación de la Declaración Jurada de Impuesto Predial. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-aprueba-el-programa-extraordinario-de-benefici-ordenanza-n-011-2023mpc-2186053-1>

Actualización del 09 de junio 2023

COMISION CONSULTIVA EN MATERIA CONSTITUCIONAL

RESOLUCION SUPREMA 088-2023-PCM (EDICION EXTRAORDINARIA 08/06/2023)

Modifica la Resolución Suprema 079-2023-PCM que crea la Comisión Consultiva encargada de brindar asesoría especializada en materia constitucional a la Presidencia de la República. Señala que Comisión Consultiva tiene por objeto brindar a la Presidencia de la República, en coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, orientación en materia

constitucional que sea requerida para contribuir con el fortalecimiento y legitimidad del régimen democrático y el Estado Constitucional de Derecho en el país. Establece que los miembros de la Comisión Consultiva están impedidos de realizar, a título personal, labores que correspondan al objeto de la Comisión Consultiva, ni actuar como asesores, consultores o consejeros, a propósito de su participación como miembros de la Comisión Consultiva.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-la-resolucion-suprema-n-079-2023-pcm-que-crea-la-resolucion-suprema-n-088-2023-pcm-2185697-1>

Actualización del 08 de junio 2023

ESTADO DE EMERGENCIA POR FENOMENO EL NIÑO

DECRETO SUPREMO 072-2023-PCM (08/06/2023)

Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (período 2023-2024) y posible Fenómeno El Niño, por el 60 días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de reducción del Muy Alto Riesgo existente. En la provincia de Lima, comprende los distritos de Ancón, Ate, Carabayllo, Chaclacayo, Cieneguilla, Comas, El Agustino, Lima, Los Olivos, Lurigancho, Lurín, Pachacamac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, Rímac, San Bartolo, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres,

Santa Rosa y Villa Maria del Triunfo. Los gobiernos regionales y locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil y la participación de los ministerios de Salud, Educación, Vivienda, Desarrollo Agrario, Transportes, Trabajo, Interior, Defensa, y demás instituciones públicas y privadas involucradas, ejecutarán las medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de reducción del Muy Alto Riesgo existente.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-declara-el-estado-de-emergencia-en-vario-decreto-supremo-n-072-2023-pcm-2185292-2>

Actualización del 07 de junio 2023

INFRAESTRUCTURA DE PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PUBLICO

LEY 31774 (07/06/2023)

Autoriza a los gobiernos regionales y gobiernos locales, a ejecutar proyectos de inversión pública que contribuyan a reducir la brecha en infraestructura inmobiliaria del Poder Judicial y del Ministerio Público, con la finalidad de optimizar el servicio de justicia.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-autoriza-a-los-gobiernos-regionales-y-gobiernos-loca-ley-n-31774-2184892-4>

REPRESION DE CONDUCTAS ANTICOMPETITIVAS

LEY 31775 (07/06/2023)

Modifica el Código Penal y el Decreto Legislativo 1034, que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas. Precisa el tipo penal del delito de abuso de poder económico: El que participa en acuerdo o práctica anticompetitiva sujeto a una prohibición absoluta establecida en el Decreto Legislativo 1034, con el objeto de impedir, restringir o distorsionar la libre competencia. Establece además que el INDECOPI y OSIPTEL, en el plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir de la emisión de la resolución firme sobre la existencia de un acuerdo o práctica anticompetitiva sujeto a una prohibición absoluta establecida en el Decreto Legislativo 1034, debe poner en conocimiento del Ministerio Público, bajo responsabilidad institucional, dicha resolución, así como la calidad de la identidad del delator, quien quedará exento de responsabilidad penal.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-codigo-penal-decreto-legislativo-635-a-ley-n-31775-2184892-5>

DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO- PROCURADURIAS PUBLICAS

LEY 31778 (07/06/2023)

Modifica el Decreto Legislativo 1326, que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado. Dispone que las procuradurías públicas, están vinculadas administrativa y funcionalmente a la Procuraduría General del Estado, a excepción de las procuradurías públicas del Poder Legislativo y del Poder Judicial, así como las de los organismos constitucionales autónomos, que mantienen autonomía administrativa y funcional para dirigir sus respectivos procesos de selección respecto de la Procuraduría General del Estado.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-decreto-legislativo-1326-decreto-legisl-ley->

n-31778-2184892-8

BARRERAS BUROCRATICAS- INDECOPI

Municipalidad de Barranco

RESOLUCION 0128-2022/CEB-INDECOPI (07/06/2023)

Declara barreras burocráticas ilegales medidas relativas a la prohibición de fumar y de mantener encendidos productos de tabaco en mercados estadios coliseos y centros comerciales y en todo evento público donde se solicite licencia municipal, materializadas en la Ordenanza 342-MDB de la Municipalidad Distrital de Barranco.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barreras-burocraticas-ilegales-medidas-relativas-a-resolucion-n-0128-2022ceb-indecopi-2184243-1>

Actualización del 06 de junio 2023

CENTRO DE MODALIDADES FORMATIVAS – CONGRESO DE LA REPUBLICA

RESOLUCION LEGISLATIVA 019-2022-2023-CR (06/06/2023)

Modifica el Reglamento del Congreso con el fin de crear el Centro de Modalidades Formativas del Congreso de la República.

Aplica exclusivamente para estudiantes y egresados, pertenecientes al tercio superior, de carreras profesionales necesariamente indispensables para el buen funcionamiento del Congreso. Podrá llevarse a cabo tanto en la organización parlamentaria como en el servicio parlamentario. El acceso a las modalidades formativas de servicios y a los cursos de extensión universitaria se realiza en observancia a los principios de mérito e igualdad de oportunidades, a través de

un concurso público. Para la selección como practicante, se considera como condición mínima habilitante la aprobación del curso de extensión universitaria. Las plazas son establecidas mediante acuerdo de la Mesa Directiva. El monto de la subvención económica mensual para cualquier modalidad formativa no es inferior a una remuneración mínima vital, siempre y cuando la persona en práctica cumpla con la jornada máxima prevista en cada modalidad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/resolucion-legislativa-del-congreso-que-modifica-el-articulo-resolucion-legislativa-019-2022-2023-cr-2184307-1>

FONDO DE INCLUSION SOCIAL ENERGETICO

DECRETO SUPREMO 012-2023-EM (06/06/2023)

Amplía el umbral del consumo promedio de electricidad previsto en el Reglamento de la Ley 29852 que crea el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético aprobado mediante Decreto Supremo 021-2012-EM. Señala como condición para la asignación de la Compensación Social y/o Promoción para el acceso al GLP, ser usuario residencial de electricidad con consumo promedio mensual calculado sobre la base de los últimos 12 meses, incluido el mes que se factura, menor o igual a 70 Kwh. y que cuenten o no con una cocina a GLP.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-amplia-el-umbral-del-consumo-promedio-de-decreto-supremo-n-012-2023-em-2184455-2>

TRIBUTOS MUNICIPALES – BENEFICIOS

Municipalidad de Pachacamac

DECRETO DE ALCALDIA 005-2023-MDP/A (06/06/2023)

Prorroga hasta el 30 de junio 2023, la vigencia de la Ordenanza Municipal 305-2023-MDP/C mediante la cual se aprueban beneficios tributarios y no tributarios de bienvenida a favor de los contribuyentes del distrito de Pachacamac.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-municipal-n-305-2023-mdp-decreto-de-alcaldia-n-005-2023-mdpa-2184281-1>

Municipalidad de San Juan de Miraflores

ORDENANZA 488/MDSJM (EDICION EXTRAORDINARIA 05/06/2023)

Establece incentivos tributarios en el distrito de San Juan de Miraflores.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-incentivos-tributarios-en-el-distrit-ordenanza-no-488mdsjm-2184450-1>

Actualización del 05 de junio 2023

CERTIFICADO UNICO LABORAL

LEY 31760 (04/06/2023)

Crea el Certificado Único Laboral, documento electrónico que contiene información para facilitar la contratación laboral de las personas de 18 años a más. Se solicita y obtiene gratuitamente a través del Ministerio de Trabajo. Consigna la fecha de emisión electrónica, datos de identidad de la persona, antecedentes policiales, penales y judiciales, formación académica, experiencia laboral y otra información que el Ministerio de Trabajo considere relevante para la empleabilidad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-del-certificado-unico-laboral-ley-n-31760-2183987-2>

COMPENSACION POR INTERRUPCION DE TELECOMUNICACIONES

LEY 31761 (04/06/2023)

Modifica el Decreto Legislativo 702, por el que se aprobaron las normas que regulan la promoción de inversión privada en telecomunicaciones, para otorgar a los usuarios el derecho a recibir una compensación por interrupciones generadas en los servicios públicos de telecomunicaciones. Dispone que cuando haya una interrupción en el servicio público de telecomunicaciones por causa atribuible a la empresa operadora, esta devuelve al abonado el pago realizado correspondiente al periodo interrumpido y, además, lo compensa por el tiempo en que no contó con el servicio. La compensación no tiene carácter indemnizatorio. OSIPTEL determinará la forma de cálculo, las condiciones y en qué casos se realiza la compensación.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-decreto-legislativo-702-por-el-que-se-a-ley-n-31761-2183987-3>

PLAZO DE ATENCION DE RECLAMOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

LEY 31763 (04/06/2023)

Ley que modifica la Ley 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor uniformizando el plazo de atención de reclamos de productos o servicios financieros y de seguros. Dispone que las entidades del sistema financiero y de seguros, en todas sus oficinas en la República, deben resolver los reclamos en un plazo no mayor de quince días hábiles. Excepcionalmente, la SBS podrá establecer un plazo ampliatorio cuando la naturaleza

y complejidad de la operación, producto o servicio materia del reclamo o requerimiento lo justifique, situación que debe ponerse en conocimiento del consumidor antes de la culminación del plazo inicial, sin perjuicio del derecho del consumidor de recurrir directamente ante la Autoridad de Consumo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-29571-codigo-de-proteccion-y-defensa-ley-n-31763-2183987-5>

Actualización del 02 de junio 2023

REGLAMENTO OPERATIVO REACTIVA PERU

RESOLUCION MINISTERIAL 196-2023-EF/15 (02/06/2023)

Modifica el Reglamento Operativo del Programa REACTIVA PERÚ. Adecúa el procedimiento a lo dispuesto por Decreto de Urgencia 013- 2023, que estableció medidas excepcionales y temporales en materia económica y financiera para proteger la estabilidad del sistema microfinanciero, creó el Programa de fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en Microfinanzas, estableció facilidades de pago a las empresas que tienen créditos garantizados con el Programa “REACTIVA PERÚ”; y modificó el Decreto de Urgencia 011-2022, sobre los requisitos de acceso para la reprogramación de los créditos garantizados con el Programa “REACTIVA PERÚ”.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-reglamento-operativo-del-programa-reactiva-per-resolucion-ministerial-no-196-2023-ef15-2183497-1>

LINEAS PRIORITARIAS DEL SECTOR PRODUCCION- PERU PRODUCE

DECRETO SUPREMO 006-2023-PRODUCE (02/06/2023)

Aprueba las Líneas prioritarias del Sector Producción Perú Produce, orientadas a fomentar la competitividad y productividad empresarial en las micro y pequeñas empresas, cooperativas, asociaciones y otras formas de organización empresarial del subsector MYPE e Industria y del subsector Pesca y Acuicultura. Estas líneas prioritarias son: Mujer Produce; Mype Digital; Mype Sostenible y Mype Global.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-las-lineas-prioritarias-del-sect-decreto-supremo-n-006-2023-produce-2183545-3>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Lurín

ORDENANZA 473-2023/MDL (EDICION EXTRAORDINARIA 01/06/2023)

Establece beneficios tributarios de descuentos de años anteriores durante el ejercicio 2023, en el distrito de Lurín.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/establecen-beneficios-tributarios-de-descuentos-de-anos-ante-ordenanza-n-473-2023mdl-2182392-1>

Actualización del 01 de junio 2023

Mesa de Trabajo Ministerio de Trabajo- Sociedad Nacional de Industrias

RESOLUCION MINISTERIAL 247 Fecha: 01/06/2023

Crea el Grupo de Trabajo Sectorial de naturaleza temporal denominado Mesa de Trabajo entre la Sociedad Nacional de Industrias – SNI y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/crean-el-grupo-de-trabajo-sectorial-de-naturaleza-temporal-d-resolucion-ministerial-n-247-2023-tr-2183146-1>

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL POR MAYOR MAYO 2023

RESOLUCIONES JEFATURALES 154 – 155-2023-INEI (01/06/2023)

Aprueba el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional e Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional correspondiente al mes de mayo de 2023.

Índice de Precios Al Consumidor: Mensual 0.31%. Acumulado 2.98%

Índice de Precios al Por Mayor: Mensual -0.84. Acumulado -0.24 %

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-indices-de-precios-al-consumidor-a-nivel-nacional-y-resolucion-jefatural-no-154-2023-inei-2182929-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Chaclacayo

DECRETO DE ALCALDIA 05-2023-MSCH (EDICION EXTRAORDINARIA 31/05/2023)

Prorroga hasta el 30 de junio 2023, la vigencia de la

Ordenanza 487-2023-MDCH que establece beneficios tributarios y no tributarios por la conmemoración a la creación del distrito de Chaclacayo y de manera excepcional en situación de emergencia por las precipitaciones pluviales.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-487-2023-mdch-que-est-decreto-de-alcaldia-no-05-2023-mdch-2183190-1>

Municipalidad de San Luis

ORDENANZA 0348-MDSL/C (EDICION EXTRAORDINARIA 31/05/2023)

Establece el Régimen de Gradualidad de las sanciones por Infracciones Tributarias en el distrito de San Luis.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-el-regimen-de-gradualidad-de-las-san-ordenanza-no-0348-mdslc-2183118-1>

Municipalidad de Puente Piedra

ORDENANZA 432-MDPP (01/06/2023)

Establece beneficios por el pago de tributos municipales y multas administrativas en el distrito de Puente Piedra.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-por-el-pago-de-tributos-m-ordenanza-no-432-mdpp-2183040-1>

Municipalidad de Carabayllo

DECRETO DE ALCALDIA 08-2023-A/MDC (01/06/2023)

Prorroga hasta el 31 de julio 2023, la vigencia de la Ordenanza N°478-MDC que otorga beneficios para el pago de la deudas tributarias y multas administrativas en el distrito de Carabayllo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia>

-de-la-ordenanza-no478-mdc-que-otorga-ben-decreto-de-alcaldia-no-08-2023-amdc-2183094-1

Puede revisar también las normas legales publicadas durante el mes de mayo del 2023 en el siguiente link:

Repositorio Normas Legales – Mayo 2023